



GUIA DEL/LA ESTUDIANTE

Diplomado Semipresencial en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas

INDICE:

1. Metodología de enseñanza.....	4
2. Sistema de seguimiento, tutoría y equipo de corrección.....	5
3. Material didáctico.....	6
4. Clases Presenciales.....	10
5. Horas Académicas.....	10
6. Equipo docente.....	11
7. Estilo de Citas y Referencias Bibliográficas.....	13

El desarrollo de los estudios de género tiene una importante trayectoria en Chile, consolidándose no sólo en el quehacer académico, sino también en las instituciones que promueven la equidad entre los hombres y las mujeres y otros sectores de la población. El Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) se formó en 1993, inicialmente como Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), siempre en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. El CIEG fue el primer programa universitario del país consagrado exclusivamente a la investigación, docencia y extensión en temas de género. Su carácter pionero radica, además, en haber asumido de manera integral el desafío de la interdisciplinariedad dentro de su medio académico donde predominan las divisiones disciplinarias y los enfoques parciales.

Una de las necesidades que el CIEG ha detectado desde sus inicios, es la inquietud de diversos sectores profesionales de acceder a programas de capacitación en temas de género, dada la trascendencia de esta temática en las sociedades actuales. Cabe decir que en el transcurso de los años se ha corroborado la importancia de incorporar el enfoque de género en el quehacer institucional de diversas organizaciones, entre ellas aquellas que tienen una incidencia directa en el desarrollo de políticas públicas en la toma de decisiones que involucran el avance democrático de nuestra sociedad, y en organizaciones de diversa índole.

La incorporación de la perspectiva de los Estudios de Género implica no sólo la visibilización de las mujeres en tanto sujetos activos de nuestra cultura, sino que también se relaciona con la incorporación de una nueva mirada que al incluir a hombres y mujeres, ahonda en la creación de una ciudadanía plena, contemplando variables como las generacionales, étnicas, de género, clase, entre otras. De esta manera el Diplomado en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas, tiene por objetivo entregar herramientas teóricas y metodológicas que apoyen a la incorporación de este enfoque en el ámbito de las políticas públicas y, de esta manera, aportar en la capacitación de los/as profesionales que trabajan en el área para que sean capaces de generar desarrollo humano, democrático y participativo en su quehacer profesional.

1. Metodología de Enseñanza.

Mediante la educación semipresencial, el/la participante cuenta tanto con clases en aula, como con material de estudio a distancia. Éste es un material didáctico impreso, diseñado para permitir el aprendizaje activo y gradual de los contenidos a tratar.

Durante el proceso de estudio el CIEG realiza un continuo seguimiento a través de un soporte electrónico, plataforma virtual U-cursos, así como de las clases presenciales. Es requisito que el/a participante tenga acceso periódico a Internet. Así, el/la estudiante avanza en sus estudios siendo continuamente supervisado/a por su tutor/a, de acuerdo a una calendarización preestablecida por el CIEG.

Para quienes se capacitan a través de este programa y, al mismo tiempo trabajan, esta metodología de enseñanza permite solucionar una serie de obstáculos recurrentes a la hora de buscar un programa de perfeccionamiento, como la escasa disponibilidad de tiempo para asistir a clases presenciales.

2. Sistema de seguimiento, tutoría y equipo de corrección:

Para apoyar el proceso de estudio se ha definido e implementado un sistema de seguimiento realizado por profesores/as asistentes cuya labor es la de conducir el programa de los/as estudiantes. Durante todo el desarrollo del Diplomado el/la profesor/a asistente se comunicará con el/la alumno/a para evaluar los avances académicos, resolver dudas, apoyar integralmente el proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as, entre otras actividades.

El/la alumno/a deberá dirigirse a su tutor/a para formular consultas académicas y administrativas del Diplomado.

Funciones de el/la tutor/a:

- Asesorar a la/el estudiante en la conducción del proceso de aprendizaje (aspectos metodológicos y académicos) y en aspectos administrativos (calendarios, plazos, entre otros).
- Guiar el avance de los/as alumnos/as en el proceso de aprendizaje informándoles de los resultados obtenidos en las evaluaciones y respondiendo consultas de las mismas.
- Resolver y profundizar en las interrogantes de los/as alumnos/as sobre contenidos del programa con el Equipo Docente del CIEG, especialistas en los temas abordados en cada módulo.

Paralelamente se ha definido un equipo de corrección que opera bajo la tutela de el/la encargado/a del Diplomado. Este equipo está integrado por personas capacitadas en temáticas de género que se relacionan directamente con los/as tutores/as, de esta manera se encuentra informado de la situación de el/la alumno/a.

3. Material didáctico.

El material didáctico consiste en tres módulos, uno por cada unidad temática. Cada módulo integra tanto los contenidos académicos como las lecturas obligatorias y los ejercicios que el programa requiere. Además se enviará a el/la estudiante un anexo con los resultados de las actividades propuestas en cada módulo y la bibliografía sugerida para cada tema.

Los módulos contienen textos de análisis, lecturas complementarias, ejercicios de control de lectura y autoevaluaciones. Éstos últimos son una herramienta que permitirá a el/la alumno/a monitorear los avances de su aprendizaje y, de ser necesario, requerir apoyo especializado de parte de sus profesores/as asistentes.

4. Clases Presenciales

Las clases presenciales son llevadas a cabo por docentes de reconocida trayectoria en las distintas áreas del Diplomado. En el aula se enfatizará tanto el repaso de los contenidos aprendidos dando espacio a la discusión; como el trabajo en equipo de aplicación a la realidad chilena y latinoamericana.

El Módulo de Teorías de Género tiene 3 bloques de clases, de viernes de 18:00 a 20:30hrs y sábado de 9:30 a 14:30hrs.

El Módulo de Género y Desarrollo tiene 2 bloques de clases, de viernes de 18:00 a 20:30 y sábado de 9:30 a 14:30hrs.

El Módulo de Políticas Públicas y Planificación con Equidad de Género tiene 3 bloques de clases, de viernes de 18:00 a 20:30 y sábado de 9:30 a 14:30hrs.

Esto da un total de 60 horas presenciales.

A esto se le suma el último bloque (viernes, 18-21hrs), en donde se realizará una sesión de cierre y se realiza la evaluación final del diplomado.

La asistencia a las clases presenciales es obligatoria.

Además, se espera que el/la estudiante realice 15 horas de actividades formativas complementarias, que consisten en asistir de oyente a otras clases impartidas por el CIEG, entre las cuales se encuentra el Diplomado de Extensión Género y Violencia, como también jornadas y seminarios coordinados cada año por el centro.

La realización de estas 15 horas de actividades complementarias es opcional.

5. Horas Académicas del Diplomado

El total de las horas académicas del Diplomado es de 267 horas. Este total de horas contempla:

- Estudio del texto autoinstructivo con los contenidos.
- Trabajos prácticos de aplicación y evaluación en clases.
- Trabajos escritos de conocimiento, análisis y reflexión crítica a distancia.
- Actividades en plataforma online.
- Clases presenciales obligatorias.
- Horas presenciales de actividades formativas complementarias a las clases, como cursos magistrales de profesores invitados o de nuestra oferta de diplomados.

La calendarización del Diplomado se da a conocer a los/as alumnos/as al inicio del proceso, con el fin de que planifiquen sus tiempos de estudio y estén en conocimiento de las fechas de evaluaciones y compromisos académicos. Para un óptimo rendimiento en el Diplomado se requiere un promedio de 7 horas de estudio semanales; las que incluyen la lectura del módulo, el desarrollo de los ejercicios de autoevaluación, y la comunicación con el/la tutor/a.

Es importante considerar que cada módulo se evalúa por medio de dos evaluaciones, una presencial en grupo y una a distancia individual. Además, después del último módulo que se curse, se agrega un Trabajo Final. Ver reglamento punto 4.

6. Estilo de Citas y Referencias Bibliográficas

Se exige para todos los trabajos del Diplomado la más alta rigurosidad académica, lo que incluye utilizar sistemas de citación y referencias bibliográficas estandarizadas, de las cuales se incluyen los siguientes ejemplos como guía para el/la estudiante.

6.1. Uso del Formato APA (American Psychological Association)

El estilo de citación APA se refiere a las normas establecidas por la Asociación Americana de Psicología para documentar las fuentes utilizadas en un documento de investigación. Este estilo requiere que se referencie la fuente aludida, tanto en el texto, como en una lista de referencia. Por cada cita en el texto debería haber una referencia completa en el apartado titulado Bibliografía o Referencias (citadas).

Sistema de citación

Las citas se integran en el texto de la siguiente manera:

- a. Cita textual, haciendo referencia a una página concreta.

La cita textual es la copia sin cambio alguno, tal cual se encuentra en la fuente. Si la cita es hasta 40 palabras, se incorpora en el mismo texto y debe llevar comillas dobles al inicio y al término. Al término de la cita, se debe incluir entre paréntesis el apellido del autor, el año, dos puntos, y la página donde se encuentra la cita.

Ej.: Podemos observar, que "en estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas" (Ferrer, 1986:454).

También se puede incluir la referencia dando cuenta del año de publicación junto al nombre del autor, y finalizar con la página.

Ej.: Ferrer (1986), da cuenta de que "en estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas" (p. 454)

Si es una cita textual de más de 40 palabras debe ser presentado en un párrafo aparte, desplegado una sangría hacia la derecha.

Ej.: Miele (1993) encontró lo siguiente:

El "efecto de placebo" que había sido verificado en estudio previo, desapareció cuando las conductas fueron estudiadas de esta forma. Las conductas nunca fueron exhibidas de nuevo aún cuando se administrant drogas verdaderas. Estudios anteriores fueron claramente prematuros en atribuir los resultados al efecto de placebo. (p. 276)

b. Cita parafraseando o aludiendo a ideas generales

La paráfrasis es la exposición de la misma idea que se estima relevante de la fuente, pero en las palabras del/la autor/a del informe o trabajo. En tal caso se incluye entre paréntesis al autor y año de publicación.

Ej.: En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio, se da cuenta de que se marcaban fuertemente las tendencias hacia el consumo cultural de los sujetos bajo ciertos contextos (Meléndez Brau, 2000).

Nota: El cambiar algunas palabras, pero manteniendo la sintaxis general de la cita, no es considerado parafraseo, sino citación directa. Procure desarrollar las ideas de las fuentes en sus propias palabras, o considere citar directamente.

Se recomienda que las citas textuales no superen las 60 palabras.

Bibliografía o Referencias citadas

En los artículos, las referencias bibliográficas de las citas aparecerán enlistadas al final por orden alfabético. En las notas de pie de página solamente se podrán incluir comentarios adicionales, no referencias.

Las referencias se realizarán de la siguiente manera:

Libro

Beck, Ulrich. (1998). “La invención de lo político.” México: Fondo de Cultura Económica.

Capítulos en libros

Ortner, Sherry. (1979) “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?” En: Harris, Olivia y Kate Young (Compiladoras). Antropología y feminismo. Editorial Anagrama: Barcelona, pp. 109-131.

Revista

Carlson, Rae. (1971) “Sex Differences in Ego Functioning: Exploratory Studies of Agency and Communion”. En: Journal of Consulting and Clinical Psychology. N°37, pp. 267-77.

Revista en Línea

Arnold, Karen y Owens, Igor. (1999). “Cooperative Breeding in Birds: The Role of Ecology”. Behavioral Ecology, Vol 10, N° 5. Consultado el 4 de agosto de 2001. Disponible en: <http://mcb.harvard.edu/Biolinks.html>

Recurso en Internet

Lehrer, J., Lehrer, V., Lehrer, E. y Oyarzún (s/f) “Victimización Sexual en Mujeres Universitarias en Chile.” SERNAM: Santiago. Consultado el 10 de enero de 2014. Disponible en: <http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjM4Nzk0Ng==>

Victimizaci%C3%B3n sexual en mujeres universitarias en Chile: Prevalencia y factores de riesgo

PNUD (2012) “Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo.” Programa de Naciones Humanas en Chile: Santiago. Consultado el 25 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.desarrollohumano.cl/>

Página Web Institucional

SERNAM (s/f) Unidad de Prevención de Violencia contra la Mujer Programa Chile Acoge. Consultado el 8 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=8>

Sitios web de consulta estilo APA

http://www.facso.uchile.cl/psicologia/_docs/2010/07/normas_apa.pdf

http://www.magisteriolalinea.com/home/carpeta/pdf/MANUAL_APA_ULACIT_actualizado_2012.pdf

6.2. Uso Notas al Pie de Página para Citación de Fuentes

El uso de Notas al Pie de Página para la citación sigue un estilo similar al estilo de citación APA, pero en vez de agregar un apartado de Bibliografía o Referencias citadas, se incluyen las referencias completas al pie de página después de cada cita, y el año de publicación no se encuentra entre paréntesis. Los Módulos de Estudio del Diplomado Semipresencial y a Distancia del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género siguen esta línea de citación.

Sistema de citación

Las citas se integran en el texto de la siguiente manera:

- a. Cita textual, haciendo referencia a una página concreta.

La cita textual es la copia sin cambio alguno, tal cual se encuentra en la fuente. Si la cita es hasta 40 palabras, se incorpora en el mismo texto y debe llevar comillas dobles al inicio y al término. Al término de la cita, se debe incluir un número en superíndice (1) y su referencia al pie de página, incluyendo la página.

Si es una cita textual de más de 40 palabras debe ser presentado en un párrafo aparte, desplegado una sangría hacia la derecha.

b. Cita parafraseando o aludiendo a ideas generales

La paráfrasis es la exposición de la misma idea que se estima relevante de la fuente, pero en las palabras del/la autor/a del informe o trabajo. En tal caso se incluye la referencia al pie de página, sin especificar la página de la referencia.

Nota: El cambiar algunas palabras, pero manteniendo la sintaxis general de la cita, no es considerado parafraseo, sino citación directa. Procure desarrollar las ideas de las fuentes en sus propias palabras, o considere citar directamente.

Se recomienda que las citas textuales no superen las 60 palabras.

Referencias al pie de página.

En las notas de pie de página se incluyen las referencias de cada página, como también comentarios adicionales.

Las referencias se realizarán de la siguiente manera:

Libro

Beck, Ulrich. 1998. "La invención de lo político." México: Fondo de Cultura Económica:

Capítulos en libros

Ortner, Sherry. 1979. “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?” En: Harris, Olivia y Kate Young (Compiladoras). Antropología y feminismo. Barcelona: Editorial Anagrama. Pp. 109-131.

Revista

Carlson, Rae. 1971. “Sex Differences in Ego Functioning: Exploratory Studies of Agency and Communion”. En: Journal of Consulting and Clinical Psychology. N° 37. Pp. 267-77.

Revista en Línea

Arnold, Karen y Owens, Igor. 1999. “Cooperative Breeding in Birds: The Role of Ecology”. Behavioral Ecology, Vol 10, N° 5. Consultado el 4 de agosto de 2001. Disponible en: <http://mcb.harvard.edu/Biolinks.html>

Recurso en Internet

Lehrer, J., Lehrer, V., Lehrer, E. y Oyarzún. “Victimización Sexual en Mujeres Universitarias en Chile.” Santiago: SERNAM. Consultado el 10 de enero de 2014. Disponible en: http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjM4Nzk0Ng==Victimizaci%C3%B3n_sexual_en_mujeres_universitarias_en_Chile:_Prevalencia_y_factor_es_de_riesgo

Página Web Institucional

SERNAM. Unidad de Prevención de Violencia contra la Mujer Programa Chile Acoge. Consultado el 8 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=8>

Sitios web de consulta estilo referencias con notas al pie:

<http://biblioteca.otalca.cl/html/servicios/Citas%20bibliograficas/guia.pdf?citasbibliogr%E1ficas=>